

## PRESENTACIÓN

Hoy día el concepto de calidad de vida se utiliza cada vez más como marco para la planificación de servicios de apoyo y para la evaluación de los resultados personales, de manera que la calidad de vida se ha convertido en un constructo medible que puede proporcionar información relevante a los responsables de la gestión de servicios y apoyos para personas con necesidades de apoyos. Y una muestra de ello son los dos primeros artículos que aparecen en este número.

En “Calidad de vida percibida por personas adultas con discapacidades del desarrollo versus la informada por profesionales”, M. Badía y colaboradoras utilizan la *Escala INICO-FEAPS* para analizar la calidad de vida de las personas adultas con discapacidades del desarrollo desde una doble perspectiva, la autoinformada y la informada por los profesionales, así como para determinar la influencia sobre ella de los factores personales y los relacionados con la discapacidad. Los resultados de este estudio demuestran la importancia de incluir medidas objetivas y subjetivas con el fin de obtener una mejor comprensión de la calidad de vida de estas personas, así como la importancia de establecer estrategias de intervención y planificar apoyos dirigidos a la mejora de aquellas dimensiones en que los niveles de bienestar son inferiores.

Para poder evaluar la calidad de vida son fundamentales los instrumentos de medición, como la Escala Gencat, en cuyo desarrollo se manifiesta claramente la extensión del modelo de calidad de vida a colectivos diferentes al ámbito de la discapacidad, como son las personas sin hogar. La Gencat no ha sido diseñada específicamente para evaluar la calidad de vida de las personas sin hogar, aunque ya hay algunas experiencias en este sentido como la que E. Benito y colaboradores reflejan en el artículo “Propiedades psicométricas de la Escala Gencat de Calidad de Vida en una muestra de personas sin hogar”, en el que concluyen que, pese a las limitaciones observadas, esta escala tiene evidencias suficientes de fiabilidad para poder evaluar la calidad de vida de las personas sin hogar.

Está clara la importancia que la inclusión laboral tiene para todas las personas, incluidas aquellas con discapacidad intelectual. Por ello, D. Izuzquiza y P. Rodríguez, en el artículo “Evaluación de la metodología Empleo con Apoyo (ECA) en el Programa Promentor (UAM-PRODÍ). El ajuste competencial”, presentan los resultados de una investigación, llevada a cabo a través de una metodología de evaluación de resultados del Programa Promentor y del Servicio de Inclusión Laboral

asociado, y cuyo objetivo es identificar aquellos factores, de éxito y de riesgo, que influyen en la inserción laboral y en el mantenimiento del puesto de trabajo, tratando de dar respuesta a la necesidad de investigar sobre el ajuste entre las competencias de los trabajadores y los factores que inciden en el mantenimiento o permanencia en los puestos de trabajo.

X. Etcheberria, en “Autonomía y decisiones de representación/sustitución en personas con discapacidad intelectual. Perspectiva ética”, trata de definir los criterios éticos que tienen que guiar las decisiones de representación, tema que considera de especial relevancia. Para ello, comienza planteando una serie de clarificaciones conceptuales sobre las decisiones de representación y su relación con la autonomía, que concluyen con la propuesta de un criterio general para la regulación ética de su práctica y con el análisis de las principales cuestiones implicadas en dicho criterio: limitaciones en la capacidad de decisión en la persona representada, contenido de las decisiones de representación y sujetos que toman las decisiones.